



NIT: 800161467-8

DANE: 166001004242

APROBADO SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°2380 DE 06 MAYO DE 2011

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NÚCLEO EDUCATIVO 8

Pereira, abril 28 de 2017

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Municipal

Pereira

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto que en la institución educativa Byron Gaviria, es necesario un docente para el nivel de preescolar, con el fin de atender el grado Transición- 2 que tiene matriculados en el momento 25 estudiantes. Lo anterior dado la renuncia que se encuentra en trámite por parte de la docente Hersilia Marín Bedoya identificada con cédula de ciudadanía No 24411366.

Espero esta comunicación tenga los efectos oportunos.

Atentamente,

JHOANNA RIVILLAS DÍAZ

Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de abril de 2017	Número de radicado:	20122
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ,.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

